

Callejear es también hacer control social: TodosXMedellín

En Armenia se instaló Mesa de Garantías para Defensor@s de Derechos Humanos y Líderes Sociales

Círculo del Pensamiento para discutir Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral



Boletín 02

Diciembre 2024

DESDE LOS TERRITORIOS

En Caquetá, jóvenes con la camiseta del activismo social



Pág. 03

Fuente: RedCaquetáPaz

Proyecto de ley de Protección a denunciantes de hechos de corrupción quedará para discusión en la legislatura 2025

Pág. 02



Funcicar y su lucha por la transparencia Pág. 04

Fuente: El Universal, Cartagena





Fuente: ONU

Día Mundial contra la corrupción

Participar, la invitación de Naciones Unidas

Desde hace 20 años, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, ONU, declaró el 9 de diciembre de cada año, como el Día Internacional de Lucha contra la Corrupción.

En 2024, el mensaje institucional invita a participar en los procesos sociales de defensa de lo público y en especial en los 1.800 millones de jóvenes del mundo, que representan cerca de la cuarta parte de la población mundial y para quienes la integridad y la transparencia son requisitos para tener un mejor futuro.

Precisamente, este segundo boletín informativo del Movimiento Ciudadano Anticorrupción, MCA, de Colombia, destaca los esfuerzos de organizaciones como la Red Caquetá Paz y Colombia Joven para estimular la denuncia, la participación y el activismo desde las diferentes plataformas juveniles existentes en ese departamento.

Corporación Cívica de Caldas alerta por siete obras viales inconclusas entre 2020 y 2023

A 144 mil millones de pesos ascienden siete obras viales contratadas en Caldas, entre 2020 y 2023 y las cuales se encuentran inconclusas.

Además de exigir la pronta terminación, la Corporación Cívica de Caldas solicitó al gobierno departamental una mejor planeación precontractual y contar con los estudios y diseños correspondientes para evitar retrasos innecesarios, adiciones presupuestales y sobrecostos que impactan las finanzas públicas.

Las obras inconclusas afectan a 14 municipios caldenses: Manizales, Chinchiná, Palestina, Villamaría, Aguadas, Samaná, Anserma, Belalcázar, Filadelfia, Marmato, Neira, Riosucio, Risaralda y Supía.

Para las sesiones ordinarias de 2025 quedó la aprobación del proyecto de ley de Protección a denunciantes

Aunque existía un gran optimismo de que el proyecto de ley sobre Protección a Denunciantes de Hechos de Corrupción, fuera votado este año en segundo debate en la Cámara de Representantes, la congestión de la agenda legislativa llevó a que las directivas de esa corporación aplazaran la discusión para 2025.

Si bien el 31 de octubre de 2024, se radicó la ponencia favorable para segundo debate del proyecto de ley 291 de 2023, "por medio de la cual se adoptan medidas de protección para personas naturales frente al reporte o denuncia de presuntos actos y/o hechos de corrupción- Ley Jorge Pizano. [Protección al denunciante de corrupción], este fue retirado en varias ocasiones del orden del día. Finalmente, el lunes 16 de diciembre se realizó un intento de debate sin éxito debido a la falta de quorum, así, se espera retomar su discusión el día 16 de febrero del 2025.

Vale recordar que el proyecto de ley lleva el nombre del ingeniero Jorge Enrique Pizano, auditor del proyecto Ruta del Sol II, quien hizo públicas las comisiones pagadas por el contratista Odebrecht y sus socios colombianos y quien murió en extrañas circunstancias en noviembre de 2018.



Fuente: Gobernación de Caldas

Las obras inconclusas afectan a 14 municipios caldenses: Manizales, Chinchiná, Palestina, Villamaría, Aguadas, Samaná, Anserma, Belalcázar, Filadelfia, Marmato, Neira, Riosucio, Risaralda y Supía.

Ver: www.corporacioncivicadecaldas.com/noticias/veeduria/las-7-obras-viales-contratadas-entre-2020-y-2023-que-no-avanzan-en-caldas/

ACTIVISMO EN MARCHA



Fuente: Todos por Medellín

Callejear es otra forma de hacer control social: Todos por Medellín

Vamos a Callejear... pero con método. Para hacer control social con rigurosidad es necesario conocer las dinámicas de la ciudad que habitamos. Por eso, en Todos por Medellín estamos convencidos de la importancia de caminar la ciudad como forma de aprender.

En la Veeduría Callejea abordamos problemáticas de los territorios buscando tener una mejor perspectiva de la ciudad que habitamos y proponer, entre todos y todas, conversaciones de ciudad que nos muevan por el cuidado de lo público.

Se trata de recorridos con un mínimo de dos paradas que nos lleven a contrastar diferentes posturas y en los que las voces expertas y ciudadanas se unen para reflexionar y conversar sobre las problemáticas propias del lugar que visitamos. Para conocer más sobre este proceso, les invitamos a visitar el siguiente enlace: <https://todospormedellin.org/accion-social/>

Todos por Medellín, forma parte de las 19 organizaciones que conforman el MCA.



Félix de Bedout
@fdbedout

El corrupto en Colombia piensa en sus delitos como una “inversión de riesgo”: Si lo descubren pero la ganancia es buena, negocia una pena leve, lugar de reclusión, protege a sus cómplices poderosos y al salir le espera una fortuna. Negocio redondo. Emilio Tapia ejemplo supremo.

8:11 p. m. · 21 nov 24 · 72,4K Visualizaciones

1.821 Repeticiones 56 Citas 5.019 Me gusta

Jóvenes con la camiseta puesta en el Caquetá

La fractura de la confianza Estado – sociedad civil; el miedo a posibles retaliaciones; la falta de protección a las y los denunciantes y la impunidad frente a casos denunciados afectan el activismo contra la corrupción.

Así lo expresaron jóvenes caqueteños que conforman organizaciones, plataformas, y los subsistemas de participación juvenil en el taller de trabajo (Workshop), convocado por la RedCaquetáPaz y Colombia Joven. Este taller también contó con la presencia de la Red de Control Ciudadano Amazónico -RECOCA-

Además, se planteó la preocupación por el hecho de que las acciones y denuncias formuladas por las organizaciones juveniles sean minimizadas o se cataloguen como “comportamientos infantiles”, por parte de las instituciones estatales de control.

14 delegaciones de los 16 municipios que conforman el departamento, tales como Morelia, La Montañita, Valparaiso, Curillo, San Vicente del Caguán, Doncello, Paujil, Cartagena del Chairá, Florencia, Belén de los Andaquíes, Solita, San José del Fragua y Puerto Rico, asistieron a la jornada celebrada a finales de noviembre en el corregimiento de El Caraño.

A pesar de las dificultades, las y los jóvenes manifestaron su compromiso de ponerse la camiseta del activismo social y sumarse a las acciones por la transparencia y la ética pública.



Fuente: RedCaquetáPaz

Conozca más detalles sobre el proceso social de la RedCaquetáPaz y Colombia Joven y su taller de trabajo con los jóvenes en el corregimiento de El Caraño, jurisdicción de Florencia:

https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=1869594856901776&rdid=K71rfxZmR0GSwzAI



En Cartagena

Contrataron construcción de 30 parques en 2023 y aún no inician obras

FUNCICAR, la Fundación Cívico Social Pro Cartagena, que trabaja por la transparencia, el control social y la participación ciudadana, advirtió sobre la parálisis en la que se encuentra la construcción de 30 parques en el distrito de Cartagena, los cuales fueron contratados desde 2023 y hasta el momento se encuentran sin iniciar las obras.

El contrato, que asciende a \$2.500 millones de pesos, ha tenido por prórrogas y se encuentra suspendida su ejecución desde julio de este año, debido a que el Distrito de Cartagena debió ejecutar previamente, obras complementarias relacionadas con “demoliciones, retiro y tala de árboles”, a la vez que socializar con las comunidades el tipo de intervención proyectada en cada sector. Ver enlace con la denuncia completa:

<https://funcicar.org/obras-para-parques-por-2-500-millones-contratadas-en-junio-de-2023-aun-no-han-iniciado/>

Funcicar, forma parte de las 19 organizaciones que conforman el MCA.



Fuente: Transparencia por Colombia

Círculo del Pensamiento para socializar Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral

Mediante el modelo de los Círculos de Pensamiento, el día 30 de noviembre el MCA, buscó fomentar un espacio para dialogar y co-construir recomendaciones con otras organizaciones de la sociedad civil, para el proceso de rediseño y fortalecimiento de la Política Pública de Participación Ciudadana y Electoral -PPPCYE-, que está siendo liderado por el Ministerio del Interior.

Con el liderazgo de Foro Nacional por Colombia y con la asistencia de Transparencia por Colombia, Caribe Afirmativo, la Red UVA, Corporación Región y Funcicar del MCA, y el acompañamiento de otras organizaciones, como Fundación Corona, Fundación Karisma, Organización Caminando el Territorio y el Observatorio Javeriano de las Desigualdades, se identificaron propuestas y algunos de los retos para 2025, entre ellos, generar una amplia discusión en otros territorios del país acerca del espíritu de la nueva política pública que pretende:

1. Mejorar las capacidades institucionales para la protección, fortalecimiento, promoción y goce del derecho a la participación ciudadana.
2. Mejorar las condiciones organizativas e individuales para el ejercicio del derecho a la participación ciudadana.
3. Garantizar una plena participación ciudadana para la incidencia en la transformación territorial.
4. Garantizar una mayor apertura y equidad en el proceso democrático y electoral.

Invitamos a leer las recomendaciones realizadas por el MCA, en el siguiente enlace: <https://transparenciacolombia.org.co/comentarios-a-la-politica-publica-de-participacion-ciudadana-y-electoral/>



Desde 1993, Funcicar trabaja por una ciudadanía activa y participante en el cuidado de los recursos públicos, con sus programas Vigila Cartagena y Control Ciudadano.

Comuna 6 de Medellín

“Nos robaron la participación”

Con esta frase, los integrantes de la Veeduría Ciudadana de la Comuna 6 de Medellín resumieron la forma en que la población y organizaciones sociales y comunitarias de la Comuna, fueron despojados de los recursos del Presupuesto Participativo y Plan de Desarrollo Local, por parte de un entramado conformado por una familia, empresas, y contratistas, que apoyadas en la política tradicional, se apoderaron de la contratación pública.

Así lo reseñó el periódico El Colombiano: “Una buena tajada del Presupuesto Participativo de Medellín se quedó en una misma familia. Alexis Castrillón, con su círculo cercano, controla doce organizaciones para contratar el Presupuesto Participativo.”

Ojo Ciudadano habló con Víctor Hugo Quintero Tangarife, coordinador de la Veeduría de la Comuna 6, quien manifiesta: “A veces, sentimos la desesperanza. Por una parte, nos invita a cuidar los recursos públicos, a ser vigilantes y a denunciar los hechos de corrupción. Pero, cuando aceptamos ese papel de ciudadanos activos, nos encontramos con muchas dificultades con los organismos de control: demora en la investigación de las denuncias, relevo constante de los funcionarios o sanciones extemporáneas, como lo ocurrido con integrantes de una Junta Administradora Local, que fueron hallados responsables por incumplimiento de funciones varios años después de culminar su periodo”.

Quintero Tangarife compartió también la experiencia con la Personería de Medellín, la cual se comprometió a disponer de una abogada para la elaboración de una acción popular a través de la cual buscan el reconocimiento como víctimas de los hechos de corrupción con el Presupuesto Participativo. “Han pasado cuatro meses y todavía esperamos la acción de ese despacho”, añadió el dirigente comunitario.

¿Quieres conocer más sobre este caso?. Acá algunos enlaces que te permitirán informarte más:

- <https://transparenciacolombia.org.co/victimas-corrupcion-comuna-6-medellin/>
- <https://veeduriaiplanestrategicocomuna6.blogspot.com/2023/08/victimas-de-la-corrupcion-caso-de.html>
- <https://www.elcolombiano.com/medellin/alexis-castrillon-y-su-familia-se-quedaron-con-el-presupuesto-participativo-de-medellin-FE24310775>
- <https://caracol.com.co/2024/12/07/hasta-33-anos-pide-fiscalia-condenar-a-3-funcionarios-y-contratista-de-alcaldia-quintero/>



Fuente: Diálogo Democrático

Quindío: Mesa de Garantías para Defensor@s de Derechos Humanos y Líderes sociales

En cumplimiento del documento Conpes 4063 de 2021 que establece la política pública de Garantías y respeto a la labor de defensoras y defensores de derechos humanos y el Liderazgo Social, y por gestión de la Corporación Diálogo Democrático se instaló la Mesa de Garantías en el departamento del Quindío.

Son objetivos de la mesa desarrollar campañas oportunas de prevención y protección a los líderes amenazados; fortalecer los procesos de investigación, judicialización y sanción de delitos y promover la articulación con la Fiscalía y la rama judicial.

La Corte Constitucional estableció en la sentencia T-111 de 2021 que “El solo hecho de ser amenazado compromete seriamente la vigencia del sistema Democrático y su vulneración y agresión se convierte en una pérdida colectiva que afecta la diversidad, la libertad y además el cumplimiento de los fines del estado”.

En agosto pasado, en Armenia, fue asesinado con arma de fuego, el abogado Oscar David Suárez Marín, contratista de la Gobernación del Quindío e hijastro de Alejandro Rodríguez, reconocido veedor ciudadano y quien ha formulado graves denuncias por hechos de corrupción en el sector público.

La Corporación Diálogo Democrático, forma parte de las 19 organizaciones que conforman el MCA.